

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA.LTDA. AGROMIMO POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su Art. 263 referente a las obligaciones de los Gerentes, pongo en su conocimiento un resumen de las actividades realizadas por la administración de **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA.LTDA. AGROMIMO** durante el ejercicio económico 2011.

1. Los Estados Financieros del año 2011, fueron elaborados y presentados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA.LTDA. AGROMIMO** cumplió con las obligaciones tributarias determinadas por la normativa vigente en el País, y no se encontró incurso en obligaciones con el IESS.
3. Durante el año 2011 la compañía no ejerció actividad económica, motivo por el cual se mantuvieron sin movimiento sus cuentas del Balance.
4. De acuerdo a la conciliación tributaria, la empresa **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA.LTDA. AGROMIMO**, en el año 2011 no generó Impuesto a la Renta.

En mi opinión los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con lo registrado en los Libros de Contabilidad del año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,



Ela Margarita Mieles Moreira
GERENTE GENERAL
AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA.LTDA. AGROMIMO